

Num. Expediente: 159/2023/CONAD

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO PARA EL PROGRAMA "TUDELA ENVEJECE ACTIVA" 2024.

En Tudela, siendo las 09:15 horas del 15 de febrero de 2024, se procede por parte de la unidad gestora del contrato, a examinar la subsanación de la documentación administrativa requerida a Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L. con fecha 14 de febrero de 2024.

La subsanación de la documentación es presentada en PLENA, por el licitador requerido, con fecha 14 de febrero de 2014. La documentación consiste en tres certificados expedidos por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón, de realización del servicio de envejecimiento activo en tres residencias de personas mayores distintas, dentro de los tres últimos años. Una vez examinada, se acepta la justificación de la solvencia técnica o profesional.

En la sesión de fecha 14 de febrero de 2014 se estableció que la documentación presentada por Ocio Sport Rioja S.L.U. y por Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L. (a excepción de la justificación de la solvencia técnica o profesional) es correcta

Por todo ello, se acuerda elevar a Junta de Gobierno Local, a propuesta del Secretario, la propuesta de adjudicación del contrato del programa "Tudela envejece activa" 2024 a:

- Lote 1, Bloque Bienestar Físico: Ocio Sport Rioja S.L.U. por un importe de 30,80€/h sin IVA (37,27€/h con IVA) y todos los gastos que correspondan incluidos.
- Lote 2, Bloque Desarrollo Cognitivo: Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L. por un importe de 54,99€/h sin IVA (66,54€/h con IVA) y todos los gastos que correspondan incluidos.
- Lote 3, Bloque Bienestar Emocional: Océano Ocio y Gestión de Servicios, S.L. por un importe de 57€/h sin IVA (68,97€/h con IVA) y todos los gastos que correspondan incluidos.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 16 de febrero de 2024 a las 9:03:24 por la animadora socio-cultural Marta Burgos Ausejo.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 16 de febrero de 2024 a las 9:58:23 por María Irache Lanz Peón, técnica de grado medio administración del Ayuntamiento de Tudela.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 16 de febrero de 2024 a las 10:08:48 por Ignacio Lizaldre Escalada, director de Área del Ayuntamiento de Tudela

Documento firmado electrónicamente el 16 de febrero de 2024 a las 15:27:12 por el Secretario CHIVITE SESMA MIGUEL - DNI 16014376M